

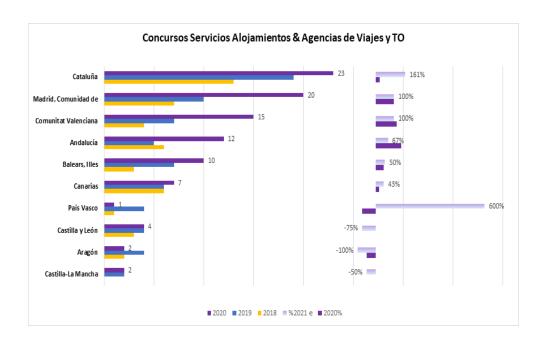
Madrid, 30 de junio de 2021

# Las insolvencias en el sector turístico podrían aumentar un 67% en 2021 en España

- En 2020, el sector sufrió un incremento del 43% en la cifra de concursos declarados, frente a un descenso del 5% del número de insolvencias en España.
- Cataluña, la Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana son las regiones que experimentarán una mayor subida en número de insolvencias.
- El 70% de las empresas del sector confirma haberse acogido a medidas como los ICO y el 100% presentó ERTE entre su personal.
- Para la campaña estival de este año, el gasto internacional podría limitar su caída frente al verano de 2019 hasta un 27%; y del 16%, para el turismo doméstico.

La crisis del COVID-19 ha propiciado una caída sin precedentes del turismo en España, un sector que, hasta el momento, siempre había demostrado una gran resiliencia. Según el análisis elaborado por Solunion, la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, se prevé que el número de insolvencias en este sector aumente un 67% en 2021 (hasta los 165 concursos), frente a una previsión de incremento del 30% en la cifra total de España.

El número de concursos de acreedores declarados en el sector en 2020 sufrió un incremento del 43% respecto al año anterior, principalmente en pymes. Un dato que contrasta con la cifra de insolvencias empresariales globales de nuestra economía, que decrecieron un 5%, gracias a las políticas de apoyo y medidas administrativas implementadas. Se prevé que Cataluña, con un incremento del 161%, la Comunidad de Madrid (100%) y la Comunidad Valenciana (100%); sean las regiones que más insolvencias declaren, en número, en el ejercicio de este 2021. País Vasco es el que refleja el mayor aumento en porcentaje, pero solo registraba una insolvencia declarada en 2020.





## Impacto del COVID-19 en 2020 y perspectivas para 2021

Mientras que en 2019 el turismo fue la principal fuente de ingresos de la economía española, llegando a generar un 12,4% del PIB, en 2020 su aportación se redujo a un 5,9%. Ello supuso una bajada del 75,4% de la actividad, con una caída de 116.000 millones de euros. Estas cifras no se veían desde mediados de los años 90. Como consecuencia, se destruyeron cerca de 300.000 empleos, ya que la cifra de afiliados a la Seguridad Social a cierre de diciembre fue de poco más de 2,2 millones frente a los 2,5 millones del año anterior.

Respecto a la actividad de 2021, de acuerdo con el análisis elaborado por Solunion con una muestra de 20 grupos (incluidos los principales del sector), se aprecia que los niveles han continuado siendo muy bajos en el primer cuatrimestre del año, muy lejos aún de la época precovid. No obstante, con el arranque de la temporada estival, las perspectivas son más optimistas y se espera que la facturación sea solo un 26% inferior a la alcanzada en 2019 y un 273% superior a la de 2020.

Nivel de actividad:	Vs 2019	Vs 2020
30-4-2021	-76%	-62%
Expectativas Verano 2021 (e)	-26%	273%
31-12-2021 (e)	-43%	173%
% capacidad en actividad	Hoteles	Agencias
30-4-2021	56%	41%
		-
Verano (e)	100%	93%
31-12-2021 (e)	77%	93%
	2019	2021
Estancia media reservas actuales (dias)	3,73	2,44
Origen turismo en España en las reservas Mayo 2021	Domestico	Internacional
% Reservas	84%	16%
Colida researces ( ) (a 2010)	-57%	-84%
Caida reservas ( Vs 2019)	-37/0	
` ,	SI	NO
Medidas de contingencia Prestamos ICO		NO 30%
Medidas de contingencia	SI 70%	30%
Medidas de contingencia  Prestamos ICO	SI 70%	-
Medidas de contingencia  Prestamos ICO  ERTE	SI 70%	30% 100%

Fuente: Solunion

Asimismo, se aprecia un uso masivo de las medidas de apoyo del Gobierno. En concreto, un 70% de las empresas consultadas confirma haberse acogido a medidas de contingencia como ICO; y el 100% presentó ERTE entre su personal, que habría afectado de media a un 85% del mismo. Esperan que el 81% del personal que actualmente se encuentra aún en ERTE salga de esta situación para la campaña de verano.



"2021 se posiciona como un año de transición, por una parte, y como el inicio de la recuperación, por otra, que podría traer una rápida reactivación en la campaña estival", comenta José Montes, Analista de Información de Solunion España, quien añade que se prevé que el PIB turístico alcance unos 87.000 millones de euros, lo que mejoraría en unos 34.000 millones la cifra de 2020.

Según los datos de Solunion, el sector muestra un optimismo moderado respecto a la recuperación de la actividad: mientras un 60% de las empresas espera volver a niveles precrisis en 2022, un 20% no lo ve posible hasta 2023 y otro 20% sigue siendo mucho más pesimista y prefiere no anticipar una recuperación antes de 2024.



De manera adicional, para el ejercicio global desempeñado en 2021, se espera un incremento del gasto de turistas internacionales del 230% (aún un 45% inferior al de 2019); y un aumento del 30% del doméstico.

# **Sobre Solunion:**

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por MAPFRE, aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y Euler Hermes, número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com



### Contacto de prensa:

Solunion - Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz Tlf. +34 91 417 80 11 eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón,  $40 - 2^a$  planta 28020 Madrid

#### Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.